

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



FECU SOCIAL

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	<i>Fundación Chilena de la Adopción</i>
b. RUT de la Organización	<i>71.280.000-3</i>
c. Tipo de Organización	<i>Fundación Privada Sin Fines de Lucro</i>
d. Relación de Origen	<i>Fundación Privada creada por la Abogado Sra. Delia Moreno Reyes</i>
e. Personalidad Jurídica	<i>13 de Diciembre de 1985, según Decreto Supremo nº 1135 del Ministerio de Justicia</i>
f. Domicilio de la sede principal	<i>Viña del Mar N°050, Comuna de Providencia.</i>
g. Representante legal	<i>Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0</i>
h. Sitio web de la organización	<i>www.fadop.cl</i>

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>José Gabriel Aldea Salazar, Rut: 7.257.605 - 5</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0</i> <i>Directora Ejecutiva año 2016 María Elena González Zamorano Rut: 6.725.527 - 5</i>
c. Misión / Visión	<i>Restablecer el derecho esencial del niño vulnerado en su derecho de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame.</i>
d. Área de trabajo	<i>Infancia, Familia y Mujer.</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> •Niños y niñas de 0 a 9 años de edad que se encuentran en situación de vulneración. •Mujeres en conflicto con su embarazo y su familia de origen. •Familias en conflicto con su parentalidad. •Matrimonios y/o personas solteras que deseen formar familia a través de la adopción o que deseen regularizar situaciones de hecho. •Familias adoptivas que requieren orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. •Jóvenes y adolescentes en búsqueda de sus orígenes.
f. Número de trabajadores	<i>33</i>
a. Número de voluntarios	<i>60</i>

1.3. Gestión

		2016	2015		
a. Ingresos Totales M\$		276.197	351.052	d. Patrimonio M\$	M\$
b. Privados M\$	Donaciones	196.284	243.726	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$	M\$
	Eventos Propios	4.583	25.167		(15.214)
	Venta de bienes y servicios				29.517
c. Públicos M\$	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones
	Subvenciones	75.330	82.159		Proyectos y Eventos Propios

	Proyectos			g. N° total de usuarios (directos)	578	538
	Venta de bienes y servicios			g. Que cada niño (a) vulnerado que ingrese a FADOP se incorpore una familia definitiva	59	
i. Persona de contacto		<i>Gabriela Landerretche teléfono 93235936mail glanderretche@fadop.cl</i>				

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Chilena de la adopción-FADOP es una institución privada sin fines de lucro, fundada en el año 1985 por la abogada Delia Moreno Reyes, actualmente preside el directorio de la Fundación el ingeniero José Miguel Aldea. En sus 32 años de trayectoria FADOP ha contribuido a formar cerca de 2.000 familias por la vía de la adopción, constituyéndose en un referente técnico especializado en la materia.

FADOP ha definido su misión institucional como restablecer el derecho esencial del niño vulnerado de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame, teniendo como objetivo constituirse como una instancia de coordinación y asesoría integral a nivel nacional, a fin de lograr la mejor alternativa de solución para el niño/a vulnerado en sus derechos.

El marco jurídico que regula el accionar de la Fundación encuentra sus principios en la convención internacional de los derechos del niño, ratificada por Chile en el año 1990, además de la ley 19.620 que regula la adopción en Chile y el Convenio de la Haya (1993) en materia de adopción internacional, como también otras normas generales en materia de infancia y familia.

Desde este marco regulatorio, el trabajo de FADOP se organiza en base a la atención, asesoría y acompañamiento de actores claves en el proceso de garantizar el derecho de los niños/as a vivir en familia, en el centro de la intervención se encuentran los niño/as, como también son beneficiarios las familias de origen, las familias de acogida y las familias adoptivas.

Durante el año 2016, el trabajo de FADOP estuvo orientado a generar procesos ágiles y de alta calidad que cumplieran con la misión institucional de que los niños/as y niñas fueran reintegrados a sus familias definitivas, conforme a sus necesidades y características. Durante el período se consolidaron estos objetivos, atendiendo en diferentes modalidades a los niños y a sus familias, con un total de 578 usuarios, aumentando la atención respecto del año anterior.

En cuanto a la intervención, desde sus inicios la Fundación ha promovido modelo de familia de acogida, siendo pionera en la implementación de esta modalidad de cuidado transitorio para niños/as que se encuentran a la espera de una resolución judicial que defina su situación familiar definitiva. En la actualidad, existe suficiente evidencia científica que abala la conveniencia de este modelo para garantizar el desarrollo integral de los niños/as pequeños por sobre la institucionalización en hogares o residencias, lo cual ha fortalecido la convicción de la Fundación por mejorar y fortalecer este dispositivo de atención integral al niño/a. En el año 2016, se atendieron un total de 38 niños/as en nuestro programa de familia de acogida.

Para FADOP mantener y fortalecer este modelo, ha implicado un desafío permanente dado que la búsqueda y selección de familias idóneas para el acogimiento es un proceso complejo y poco conocido lo que implica que anualmente se trabaje en la difusión, captación, evaluación de nuevas familias capaces de responder a las distintas necesidades y perfiles de los niños/as que se benefician con este sistema. En este sentido, nos hemos hecho cargo de la búsqueda de más hogares de familias guardadoras que puedan cuidar a los niños/as, contando desde nuestros inicios con un total de 74 familias. Actualmente, se cuenta con 20 familias o acogimientos familiares activos, la mayoría de estas familias ha permanecido apoyando a la Fundación un tiempo superior a 10 años. Un desafío de este período fue capacitar a las familias de acogida en las necesidades particulares de niños/as mayores de un año, dado el aumento de edad con que los niños/as ingresan al sistema.

El desarrollo de este proyecto requiere de un gran esfuerzo en cuanto a la mantención del mismo, de acuerdo a nuestra experiencia, cada niño en nuestras familias de acogida tiene un costo promedio de \$530.000, para lo que contamos con un aporte del Estado –a través de la licitación del proyecto- que cubre el 30% del gasto que genera la mantención de un niño/a en un mes.

En cuanto a la constitución de familias, durante el año 2016 se logró enlazar a 35 niños/as con familias adoptivas y nueve niños regresaron con algún miembro de su familia de origen. Para el año 2017 nuestro desafío es promover la adopción de niños/as mayores de cinco años y grupos de hermanos, dado el aumento de niños/as de mayor edad y de hermanos declarados susceptibles de ser adoptados, lo cual implica cambios en los modelos de evaluación y preparación de los futuros padres adoptivos en función de las necesidades de niños/as más grandes y de adopciones múltiples. Por otra parte, como refuerzo al trabajo desarrollado con las familias de origen de los niños, nos proponemos para el siguiente periodo implementar un ciclo de talleres de habilidades parentales para todos aquellos familiares que estén en condiciones de asumir el cuidado futuro del niño/a.

Por otra parte, un ámbito de gestión destacado se ha relacionado con la incidencia en la opinión pública como en el contexto político de la adopción, para ello FADOP ha promovido alianzas con otras instituciones a fin de tener una presencia activa en los medios de comunicación, esto se logra a través del apoyo pro bono con la consultora de comunicaciones Factor Estratégico y la agencia de publicidad 180 Grados, alianza que ha facilitado la presencia en diferentes medios de comunicación masiva, generado comunicación técnica y con evidencia en las materias de nuestra competencia.

En el contexto de las relaciones internacionales, como el año anterior la Fundación es parte de la Red Latinoamericana de Cooperación en el Ámbito de la Adopción (Relac Adop), en el marco del Convenio de La Haya de 1993, relativo a la protección y a la cooperación en materia de adopción internacional, lo que ha sido un hito importante en la generación de nuevas colaboraciones y amplitud en los horizontes donde podremos compartir buenas prácticas y experiencias de la realidad de la adopción a nivel latinoamericano. En el contexto de esta membresía, el año 2016, miembros del equipo participaron en dos seminarios organizados por esta instancia en Colombia los meses de marzo y octubre.

Un importante logro del período fue el diseño, concurso y adjudicación del proyecto piloto “Fomento a la parentalidad- FPA” licitado por SENAME y ejecutado por nuestra institución desde abril de 2016 y hasta el mismo mes de 2017. En su ejecución, el FPA realizó 18 talleres pre y post adoptivos, brindando atención a 149 familias provenientes del SENAME (285 personas).

Como parte fundamental de nuestro proyecto Fundación, hemos mantenido la atención a todas aquellas mujeres que se encuentran en conflicto con su embarazo, ofreciéndoles un apoyo en el discernimiento frente al hijo que esperan, mostrándoles como una alternativa válida a su situación el poder ceder su hijo en adopción o bien apoyándolas para que asuman su maternidad y busquen el apoyo necesario en sus redes familiares. En el año 2016, se atendieron en esta modalidad 30 mujeres que en un comienzo manifestaron su intención de ceder a su hijo/a en adopción, no obstante, sólo 9 de lo concretaron; lo que representa un 9% del total.

Durante el periodo se ha dado continuidad al proyecto de regularizaciones de hecho, apoyando a aquellas familias que, por medio de la adopción desean incorporar a su matrimonio a un niño/a que se encuentra vinculado a ellos por lazos de parentesco con uno de los cónyuges.

Por otro lado, en el año 2016, se consolidó la participación de FADOP en las de las organizaciones de la sociedad civil, lo que ha favorecido el intercambio de experiencia, la generación de alianzas y su presencia en la discusión acerca de proyectos y políticas públicas en el ámbito de la niñez y familia.

En el ámbito público, FADOP fue invitada a participar en la comisión investigadora del Senado de la república, sobre las ventajas y desafíos de la Ley de adopción, lo que abala su trayectoria como organismo experto en temáticas de infancia, familia y adopción. En este nuevo periodo, se ha continuado aportando en materia técnicas y normativas en colaboración con los demás organismos colaboradores acreditados.

Dentro de los desafíos propuestos el año anterior, se planteaba fortalecer el área de formación y estudios de la Fundación, en este sentido, en 2016 se trabajó en levantamiento de necesidades en esta área, estableciéndose convenio con tres universidades que con las que se concreta la inserción de alumnos/as en práctica de área psicosocial para el periodo 2017, fortaleciéndose la relación entre la academia y la FADOP. Se espera consolidar para el periodo precedente, la Fundación como un centro de prácticas especializado en materias de infancia, familia y adopción.

En cuanto a la producción y comunicación de conocimiento, se destaca la participación de tres miembros del equipo en la elaboración de un capítulo en libro especializado en adopción, éste será publicado a fines del año 2017 y representa una oportunidad en la que FADOP transmite su conocimiento especializado a la comunidad científica como al público general interesado en la temática.

En el ámbito de recursos humanos, se destaca la baja rotación y la larga permanencia de los equipos que conforman los distintos programas de la Fundación, lo que posibilitado la continuidad y estabilidad de las intervenciones realizadas con nuestros usuarios y usuarias. Hacemos un reconocimiento aquí del tremendo capital que para FADOP representan sus trabajadoras y agradecemos su compromiso con los, las niñas y sus familias.

El próximo período, acompañado de un cambio en la dirección ejecutiva de la Fundación en el año 2017, avizora grandes desafíos para nuestra organización, se pretende avanzar en la fidelización de nuestra comunidad de padres, madres y amigos de FADOP junto con la implementación de mejoras en la estrategia del marketing de la Fundación como aspectos centrales que impacten en nuestro desarrollo global y contribuyan a la calidad de las intervenciones.

Finalmente, dejamos extendida la invitación a construir mejores y mayores oportunidades para los niños y niñas que han sido privados de su derecho a vivir en familia, creemos que la adopción es importante por cuanto representa una posibilidad real, concreta y permanente para ser y hacer familia, invitamos a la comunidad general que nos apoyen en la deconstrucción de las creencias negativas y los mitos que le rondan para contribuir así a que aquellos niños y niñas que viven en situación de abandono y desprotección ejerzan su derecho a crecer y desarrollarse en familia.



Alejandra Ramírez Lema
Directora Ejecutiva
Fundación Chilena de la Adopción

2.2. Estructura de Gobierno

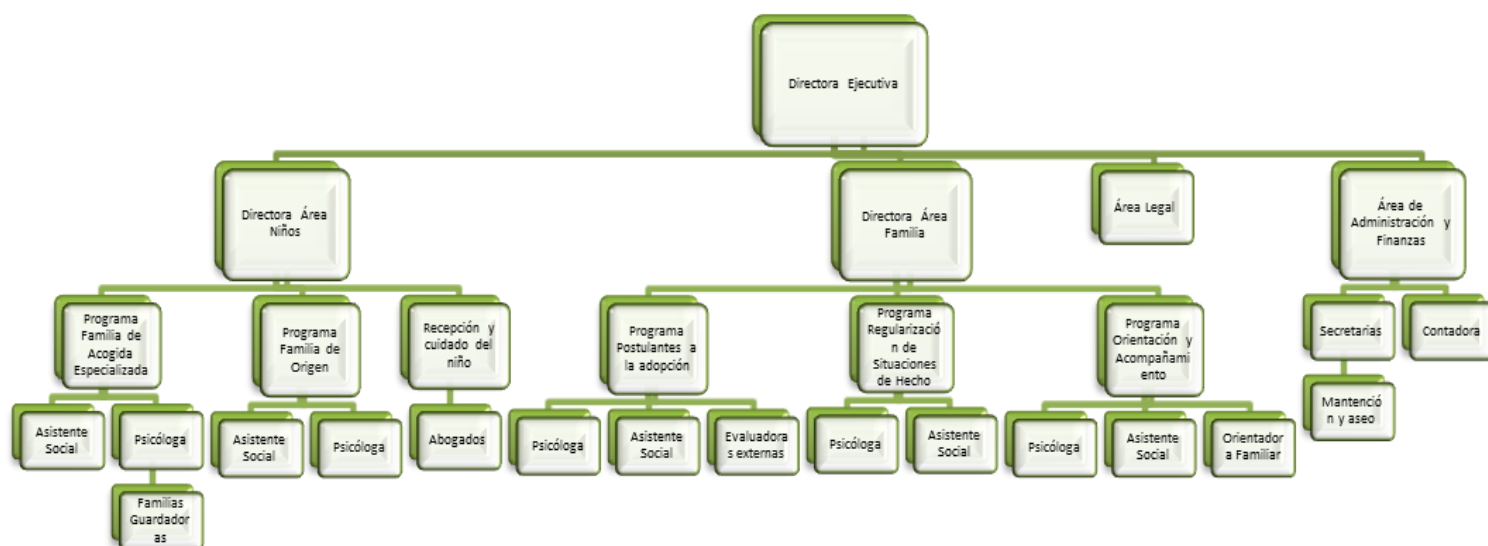
La Fundación Chilena de la Adopción fue creada en julio de 1985 y de acuerdo a sus estatutos debe ser dirigida y administrada por un directorio compuesto por cinco miembros a lo menos y un máximo de 10 personas. Existe un presidente, un secretario y un tesorero. Los cargos duran un año y pueden ser reelegidos indefinidamente. El directorio se reúne al menos una vez al mes.

Los directores no reciben ningún tipo de remuneración o compensación económica por su participación en el directorio. Actualmente este directorio está compuesto por 8 miembros activos

CUADRO N° 1

DIRECTORIO			
	Nombre	Rut	Cargo
	José Gabriel Aldea Salazar	7.257.605 - 5	Presidente
	Matias Schongut Grollmus	13.254.353-4	Tesorero
	Ivonne Oddoy Koenig	7.360.506-7	Secretaria
	Paula Landerretche Moreno	9.978.493 – 8	Director
	María Verónica Lewin Correa	10.147.713-4	Director
	Pablo Rubén Bascuñan' Serrano	8.108.412-2	Director
	José Miguel Sánchez Callejas	7.174.967 – 3	Director
	Margarita Vial Rodríguez	4.286.339 – 4	Director
	Fernando Monckeberg Barros	2.445.016-3	Presidente Honorario

2.3. Estructura Operacional



2.4. Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en principios básicos que orientan nuestro quehacer y que surgen de la adscripción al paradigma de los derechos humanos y en especial de los derechos de niños, niñas y adolescente, entre otros destacamos:

- Principio Interés superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de anomía y autonomía progresiva en el caso de los niños/as y adolescentes.
- Justicia Social
- Derecho del niño (a) a vivir y crecer en familia.

Lo anterior se puede observar en valores institucionales, que se traducen en prácticas tales como:

- Respeto por la libertad en la toma de decisiones (autonomía).
- Trato preferente y personalizado.
- Trabajo con familias de acogida.
- Intervención con foco en el apego.
- Compromiso y excelencia profesional.
- Atención contingente y de calidad.

2.5. Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La Fundación Chilena de la Adopción (Fadop) es una institución sin fines de lucro, dedicada a temáticas de infancia y familia. Su ámbito de especialización ha sido tradicionalmente la adopción, apoyando las diferentes dimensiones que se ponen en juego al intervenir en una problemática compleja como es la vulneración de derechos y su restitución, en pro de garantizar el derecho de los niños/as a vivir y crecer en familia.

Sus recursos se destinan a los diferentes programas, equipos de trabajo y gestión global de las líneas de acción de la institución, que involucran a los actores claves que intervienen en el proceso de adopción: la madre biológica en conflicto con su embarazo y/o su familia de origen, el niño/a y las familias adoptiva.

En el siguiente ítem daremos cuenta de algunas actividades complementarias a la labor técnica habitual de FADOP, como campañas, eventos y proyectos de ejecución limitada.

a. Actividades 2016

1.- Primera Colecta regional: *En septiembre de 2016 se llevó a cabo la primera colecta regional de FADOP. Esta actividad implicó una serie de tareas asociadas al logro de la actividad, como la convocatoria, reclutamiento y capacitación de voluntariado para apoyar la colecta, además de aquellas tareas propias de la gestión administrativa que implica un proceso de esta naturaleza.*



2.- Campaña de recolección de Leche y Pañales 2016: *Bajo el propósito de recaudar insumos para la mantención de nuestro niños/as se ha realizado a partir de 2012 la campaña de donación de insumos en supermercados Líder.*



3.- Programa de Fortalecimiento de la Parentalidad Adoptiva:

Durante el periodo 2016-2017, Fundación Chilena de la Adopción, ejecutó el Programa de Fortalecimiento de la Parentalidad adoptiva, licitado por Sename, cuyo objetivo fue "Fortalecer y acompañar el desarrollo de una adecuada parentalidad adoptiva a través de la formación y reforzamiento de las capacidades de cuidado de los solicitantes declarados idóneos, y padres adoptivos de la Región Metropolitana". En su ejecución, el FPA realizó 18 talleres pre y post adoptivos, desarrollando 75 sesiones grupales, 149 familias atendidas (285 personas). Además este Programa realizó charlas abiertas en cuanto a las construcción de orígenes del adoptado, una actividad familiar en el Parque Bicentenario de la infancia y finalmente contribuyó a la creación de la Corporación de familias adoptivas "Enlace", quienes participaron de importante Seminario sobre adopción en abril de 2017.



b. Proyectos

1. PAG: Programa de Adopción Global

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se acoge a mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social, de cualquier lugar de Chile, de cualquier tendencia religiosa, que se encuentren en dificultades para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a) ✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar habilidades Parentales de miembros de la familia del niño/a en proceso de Susceptibilidad de adopción. ✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar las ventajas /desventajas que reportaría al niño(a) ser declarado susceptible de ser adoptado.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental. 2. Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento. 3. Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento. 4. Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico, a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción. 5. Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño. 6. Asesorar y acompañar desde al ámbito jurídico a madres padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción. 7. Efectuar la intervención psicosocial evaluativa que se solicite, de la madre, padre o familia de origen cuyo hijo o hija se encuentra en la red Sename, por vulneración de derechos, y de quien se ha iniciado susceptibilidad de adopción 8. Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la comunidad la existencia del Sub Programa.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>168 personas</p> <p><i>Mujeres en conflicto con embarazo</i></p> <p><i>Familia de origen de niños/as</i></p> <p><i>Niños de otras instituciones</i></p> <p><i>Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cefam)</i></p>
Resultados obtenidos	<p>Atención presencial:</p> <p>19 ingresos + 11 mujeres que continúan en atención (arrastre 2015). Total: 30</p>

	<p>De las 30 mujeres atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 mujeres cedieron en adopción • 2 mujeres asumieron su maternidad después de ingreso a FAE • 1 mujer asume su maternidad antes del parto • 2 mujeres asumen maternidad después del parto • 4 mujeres continuarán el proceso el año 2017 • 12 mujeres recibieron atención y desistieron del proceso, durante discernimiento psicosocial. • 9 progenitores asisten a procesos de discernimiento • 18 abuelas y 2 bisabuelas fueron atendidas durante proceso de discernimiento. • Actividades de Difusión a agentes intermedios en Centros de Salud Familiar, Cosam, Cecof, Hospitales • 44 Personas Evaluadas en habilidades parentales • 21 Informes habilidades parentales entregadas (solicitadas por los tribunales de familia en procesos de susceptibilidad de adopción de otras instituciones).
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo. ✓ Entrevistas a madre, padres o familiares de niños/as que permanecen en la red SENAME y que presentan condiciones de inhabilidad. ✓ Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10-Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo. ✓ Evaluación y diagnóstico social y psicológico. ✓ Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre. ✓ Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en tribunal correspondiente. ✓ Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa. ✓ Evaluación psicosocial de habilidades parentales en procesos de susceptibilidad ✓ Evaluación psicosocial de ventajas /desventajas que reportaría al niño su declaración de susceptible de ser adoptado).
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

2. PAG: Programa de Adopción Global

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE RECEPCION Y CUIDADO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños y Niñas hasta 8 años de edad que se encuentren institucionalizados en FAE u otra Institución, con perfil de adoptabilidad.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar todas las actividades psicosociales y jurídicas que lleven a determinar la declaración judicial de susceptibilidad de adopción de un niño/a con perfil de

	<p>adoptabilidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Apoyar y asesorar a instituciones que soliciten tramitación de susceptibilidad de adopción de niños (as) que han sido institucionalizados por grave vulneración de sus derechos. 3. Otorgar asesoría jurídica y acompañamiento en los trámites de filiación del niño a adoptar. 																
Número de usuarios directos alcanzados																	
Resultados obtenidos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tramitación Causas Judiciales Período 2016</th> <th>Nº CAUSAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2016).</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2016.</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2017.</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Nº de adopciones concluidas en el período 2016.</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Nº de enlaces fracasados durante el período 2015.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Logros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Excelente trabajo de coordinación con equipo FAE 2. Buena comunicación y coordinación con hogares que trabajan con nosotros 3. Credibilidad y confianza en los procesos de FADOP ante Tribunales Familia 	Tramitación Causas Judiciales Período 2016	Nº CAUSAS	Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	28	Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2016).	20	Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2016.	40	Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2017.	8	Nº de adopciones concluidas en el período 2016.	23	Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.	16	Nº de enlaces fracasados durante el período 2015.	0
Tramitación Causas Judiciales Período 2016	Nº CAUSAS																
Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	28																
Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2016).	20																
Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2016.	40																
Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2017.	8																
Nº de adopciones concluidas en el período 2016.	23																
Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.	16																
Nº de enlaces fracasados durante el período 2015.	0																
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de residencias, (Hogar Misión de María, Hogar Santa Catalina, Conin, Corporación Grada). ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de FAE (FADOP) ✓ Estudio Técnico jurídico para tramitación de susceptibilidades de adopción y elaboración y presentación de escrito de inicio de causa. ✓ Asistencia a audiencias y seguimiento de todos los medios de prueba. ✓ Entrevista psicosocial a profesionales de la institución y reuniones con equipo que atiende al niño (a) (residencias y FAE) ✓ Reuniones de coordinación en instituciones para conocer diagnóstico de niños postulados. ✓ Reuniones de coordinación para vinculación de niño declarado susceptible y familia idónea. ✓ Participación en instancias de trabajo de FADOP con otros organismos (SENAME, Tribunales Familia; Hogares, Organismos acreditados etc.) 																
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia																

3. PAG (Programa de Adopción Global)

NOMBRE DEL PROYECTO SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA.

Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras que cumplan los requisitos legales e institucionales. ✓ Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que los identifica como padres e hijos, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral 2. Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho. 3. Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 147 Personas inscritos al taller inicial. ✓ 21 Familias asisten a primera entrevista por casos de Regularización de situaciones de hecho
Resultados obtenidos	<p>POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 127 Familias asistieron al talleres de sensibilización inicial ✓ 80 Familias asistieron a primera entrevista ✓ 93 Familias fueron realizaron evaluación de idoneidad ✓ 65 evaluaciones terminadas en período ✓ 23 evaluaciones continúan período siguiente (2017) <p>RESULTADOS EVALUACIÓN DE IDONEIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 31 Familias Idóneas (44%) • 18 Familias Rechazadas (26%) • 16 Familias derivadas a terapia (23%) • 5 Postulantes desisten del proceso (7%) <ul style="list-style-type: none"> ✓ 7 talleres preadoptivos ✓ 1 taller de contención para familias en espera <p>REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 primeras entrevistas • 7 familias idóneas • 4 familias rechazadas • 4 familias derivadas a terapia • 2 familias desistidas del proceso de evaluación • 3 familias continúan en evaluación período siguiente • 6 familias en que se actualiza evaluación • 2 familias que se reevalúan
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación y realización talleres iniciales y de sensibilización. ✓ Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho. ✓ Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para

	<p>determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación psicosocial del niño(a) a regularizar y su familia ✓ Sesiones de intervención de terapia breve en los casos que corresponda ✓ Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes ✓ Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación. ✓ Sesiones de taller preadoptivo. ✓ Registro de los postulantes certificados idóneos en registro nacional de postulantes de SENAME.
Lugar geográfico de ejecución	Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

4. PAG: Programa de Adopción Global

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORIGENES
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares. ✓ Jóvenes mayores de 18 años y padres adoptivos. ✓ Familias de Origen
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar y acompañar (vinculación asistida) al niño(a) y a la familia, de manera de que el encuentro se desarrolle en las mejores condiciones de privacidad, intimidad y tranquilidad 2. Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva 3. Orientar, apoyar y realizar intervenciones terapéuticas breves a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, revelación y búsqueda de orígenes.
Número de usuarios directos alcanzados	98 usuarios, niños y niñas, familias adoptivas y familias de origen
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 procesos de vinculación asistida, con niños de otras ✓ 20 visitas a niños de hogares ✓ 20 entrevistas a tías significativas ✓ 11 procesos de preparación para la adopción ✓ 29 informes de adaptabilidad ✓ 27 familias en acompañamiento adoptivo de los 6 meses ✓ 8 procesos de orientación familiar ✓ 70 acompañamientos telefónicos ✓ 5 Solicitudes de búsqueda de orígenes ✓ 14 entrevistas con jóvenes que buscan sus orígenes ✓ 6 entrevistas con familias adoptivas ✓ 4 búsquedas y entrevistas con progenitoras (2 Santiago, 2 regiones) ✓ 4 encuentros de jóvenes adoptados con progenitora
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Taller pre-adoptivo. • Actividades de coordinación con la familia de acogida u hogar • Reunión de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a

	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría profesional en el proceso de acercamiento entre el niño/a con su familia adoptiva. • Acompañamiento (visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas y sociales, observación clínica del niño y/o evaluación de desarrollo psicomotor). • Elaboración de informe de adaptabilidad. • Talleres de apoyo (revelación, escolares, adolescentes, adopción niños mayores, u otros talleres, de apego, masajes). • Seguimiento a los 6 meses y 1 año desde informe de adaptabilidad. • Entrevista inicial de la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes. • Reuniones de equipo, planificación de la intervención. • Sesiones psicológicas y/o sociales de la familia y/o niño, joven • Búsqueda y apoyo a familia de origen. • Planificación y apoyo de encuentro, familia adoptiva, joven y familia de origen. • Entrevista de cierre con familia y/o niño, joven. • Seguimientos a los 6 meses desde emisión de informe de adaptabilidad. • Seguimiento a 1 año posterior al acompañamiento de los 6 meses.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

5. PROYECTO FAE

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA.
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción ✓ Familias de acogida. ✓ Familias de Origen.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar un hogar transitorio, que brinde afecto, cuidado y protección integral, al niño o niña que se encuentra vulnerado en sus derechos 2. Realizar diagnóstico inicial de las características individuales, del contexto familiar y de las redes comunitarias del niño o niña, con el fin de planificar la intervención a realizar 3. Proporcionar una estimulación adecuada y Promover un sano y temprano desarrollo afectivo-vincular en el niño y niña 4. Elaborar planes de intervención de cada niño en función de su situación, necesidades y perfil psicosocial. 5. Propiciar el egreso del niño o niña de la familia de acogida a su familia definitiva (de origen o adoptiva) se realice en condiciones que resguarden su estabilidad, vinculación e integración. 6. Seleccionar, evaluar y capacitar a Familias de Acogida 7. Supervisar en terreno a cada familia.

Número de usuarios directos alcanzados

Niños Ingresados el 2016: **19**

Niños Ingresados 2015 (Continúan en atención): **19**

Total niños atendidos 2016 : **38**

De los niños ingresados el 2016 :

- a) N° de familias atendidas : 30
- b) N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos : 17
- c) N° de visitas domiciliarias realizadas : 24
- d) N° de personas evaluadas : 69
- e) N° de madres biológicas derivadas a programa Familia de Origen : 2

Resultado de la intervención realizada a los 38 niños atendidos:

N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL
2016	21 (55%)	9 (24%)	1 (3%)	7 (18%)	38

AÑO 2015

Tiempo de Permanencia Promedio	Familia de Origen	Adopción
10 meses y 15 días	1 año, 3 meses y 21 días	8 meses y 6 días

Madres biológicas con antecedentes de consumo de alcohol y/o drogas ingresados el 2016: **12 (63 %)**

Porcentaje de niños que presentaron problemas de salud año 2016: **25 (66%)**

Los niños presentan problemas de salud y requieren especialidades, convenios con Centro Médico San Joaquín, Hospital Calvo Mackenna; Centro de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, entre otros. Facilita su atención y tratamiento.

Resultados obtenidos

- a) N° de guardadoras asistentes a Charla Informativa : **32**
- b) N° de guardadoras que inician la evaluación : **9**
- c) N° de guardadoras que desisten : **5**
- d) N° de guardadoras evaluadas durante el año : **4**
- e) N° de guardadoras aceptadas : **2**
- f) N° de guardadoras rechazadas : **2**
- g) N° de guardadoras en proceso de evaluación : **0**

Guardadoras Vigentes:

- a) N° de guardadoras activas : **11**
- b) N° Guardadoras proyecto Jaar : **1**
- c) N° de guardadoras que desistieron : **2**
- d) N° de guardadoras que no cumplen su función : **1**
- e) N° de guardadoras con suspensión temporal : **5**

Otros resultados:

- Unificación del programa FAE con programa Familia de origen y atención a la mujer en conflicto con embarazo. División de los casos en duplas psicosociales de ambos programas y supervisión de familia de acogida
- Reestructuración en los planes de intervención de cada niño y la incorporación de la bitácora de actualización del plan de intervención
- Capacitación de guardadoras en diferentes temáticas, por ejemplo: elaboración

	<p>del libro de vida y el duelo; Capacitación para el acogimiento de niños mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio Apego de guardadoras con Maite Román. • Encuentro con Instituciones de Salud y Residencias de niños • Actividad de cuenta cuentos con guardadoras • Lanzamiento Biblioteca FAE
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos. ✓ Entrevista a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva. ✓ Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar) , con fines de diagnóstico psicosocial ✓ Reuniones de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos ✓ Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas ✓ Derivación a subprograma FO u otras instancias de fortalecimiento familiar, rehabilitación y / o apoyo. ✓ Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación. ✓ Incorporación de niños(as) desde los 3 años de edad a Jardín Infantil o Escuela de Lenguaje de acuerdo a sus necesidades. ✓ Asistencia a controles médicos, coordinación con centros médicos, laboratorios y otros por necesidades especiales de atención al niño(a). ✓ Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias de protección y susceptibilidad. ✓ Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida. ✓ Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida. ✓ Difusión, Evaluación , Selección e inducción de Familias de Acogida ✓ Visitas domiciliarias y reuniones de información, coordinación y ✓ Capacitación
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio Justicia, SENAME. Ministerio de Desarrollo Social	Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE. Mesa de infancia de organizaciones solidarias.
Medios de Comunicación: Radio Infinita Radio Universidad de Chile	Medios de difusión de programas de intervención, campañas de difusión y eventos de beneficencia.
Organismos Acreditados para Adopción	Mesas Técnicas.
Residencias: Misión de María Santa Catalina Conin Corporación Grada Hogar Santa Clara	Atención Psicosocial y Legal, asesoría para niños en situación de abandono y tramitación de causas de susceptibilidad de adopción.
Comunidades Organizaciones Solidarias Observa	Mesas técnicas, encuentros con organizaciones, talleres, grupos de desarrollo y capacitaciones, facilitador de ayudas de la empresa privada.
	Actividades Académicas

Universidad Alberto Hurtado	
Universidad Central	
Hospital Calvo Mackenna Centro médico San Joaquín Centro médico Medimatic	Convenio para atención de salud de niños.
Solicitantes para Adopción	Evaluación y Preparación para la Adopción.
Familias Adoptivas	Acompañamiento, Orientación y búsqueda de orígenes.
Voluntarios	Campañas Anuales.
180 Grados Factor Estratégico	Empresas Probono. Asesorías específicas.
Familias de acogida.	Cuidado de niños en hogar familiar, apoyo psicosocial, fomento al apego.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La evaluación de usuarios es una práctica desarrollada en los distintos programas que se ejecutan en la Fundación y sus respectivos procesos.

En el área niños/as y familia de origen se implementa una evaluación de usuario, a través de un instrumento que mide la calidad del servicio, básicamente se aplica a la mujer en conflicto con su maternidad y determina la satisfacción de usuarios/as.

En relación con la gestión 2016, se establece como principales resultado respecto a la mujer y/o Familia de Origen que participa en el Programa de Apoyo y Discernimiento Psicosocial, se observa una aceptación y satisfacción de 63 %. Frente a este porcentaje, se debe considerar que se registra un porcentaje de 37% que interrumpe su participación en el Programa.

En el área de familia y postulantes se aplica un cuestionario a cada una de las etapas del proceso de postulación a familia adoptiva. Se evalúa los talleres iniciales, el taller formativo, como todo el proceso de evaluación de idoneidad. Los principales resultados son:

EVALUACIÓN TALLER INFORMATIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN INICIAL	1	2	3	4	5	6	7	Nº Total de evaluaciones
La nota general que le pondría al taller en su conjunto es	0	0	0	0	5	67	178	250
Promedio:								6,7

Por otra parte, respecto de la evaluación satisfacción usuario programa postulantes del periodo 2016, se establece que:

En promedio usted evaluaría que la atención recibida es:

Muy Buena Buena Regular Mala Muy mala

Cabe señalar que para el próximo período, se ha planteado como desafío revisar y mejorar el modelo de evaluación de la intervención en general y en particular de la valoración de usuarios/as. Ello porque es necesario contar con un modelo de evaluación que se ajuste a los cambios observados en el perfil de usuarios/as y que mida los logros de la intervención considerando las distinciones de cada programa y de sus respectivos usuarios/as, incorporando la evaluación de procesos y resultados.

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El trabajo en red es un aspecto fundamental para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión de FADOP. En este contexto, la Fundación ha desarrollado instancias de coordinación a nivel general con las organizaciones solidarias a través de la participación activa en la mesa de infancia, como también se ha fortalecido su compromiso con los organismos acreditados que tramitan programas de adopción, intercambiando experiencia y apoyo en aspectos propios de la naturaleza de sus funciones.

Otras redes importantes en el periodo son:

1. Observa
2. SENAME y sus unidades de adopción.
3. Hospitales y consultorios
4. Tribunales de Familia
5. Empresas colaboradoras
6. Hogares/ residencias de protección.

2.9. Reclamos o Incidentes

No se reportan incidentes de este tipo para el periodo.

2.10. Indicadores de gestión ambiental

No aplica.

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Que cada niño (a) vulnerable que ingrese a FADOP se incorpore una familia definitiva	Nº de niños/as con atención concluida en programas de la Fundación Chilena de la Adopción en el año 2016 y que se incorporan a su familia definitiva, ya sea su familia de origen o a una familia adoptiva	El total de niños/as que ingresa a FADOP y se incorpora a su familia definitiva en 2016 fue de 59. De ellos, 15 casos de regularización de situaciones de hecho; 35 casos a enlaces adoptivos y 9 niños/as egresaron con familia de origen.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Aumentar el número de postulantes declarados idóneos para adoptar	<i>Nº de postulantes declarados idóneos evaluados en el año 2016</i>	<i>Las familias declaradas idóneas que fueron evaluadas en 2016 fueron 31 (44% del total). Si bien es más bajo que el periodo anterior, se debe tener en cuenta que el Nº total de postulantes es menor. Sin embargo, en este periodo se observa un menor % de rechazo y un mayor de aprobación que el periodo anterior.</i>
Aumentar el número de Familias de Acogida Especializada	<i>Nº de postulantes aprobados para ser Familia de Acogida Especializada</i>	<i>En 2016 sólo logramos aprobar a dos nuevas Familias de Acogida Especializada (de las 9 que iniciaron evaluación), por lo que se considera el objetivo medianamente logrado. El logro de este objetivo es muy difícil, ya que a pesar de los esfuerzos realizados (campaña y permanente llamado en medios de difusión) no se alcanzan los resultados esperados.</i>
Aumentar la adopción de niños/as mayores de 2 años	<i>Nº de niños/as mayores de 2 años que se incorporan a familia adoptiva en 2016</i>	<i>6 fueron los niños/as entre 2 y 6 años y cuatro meses, que fueron incorporados a familia adoptiva en 2016. Si bien el número es menor al reportado en 2015, se estima que se cumple el objetivo dado la complejidad de los casos y en especial, considerando que en uno de los casos, hubo un fracaso previo, que es esta oportunidad se concretó de manera favorable.</i>

Aumentar la cobertura en subprograma familia de origen, para la atención de mujeres en conflicto que se integran a proceso de discernimiento	<i>Nº de mujeres en conflicto con un embarazo que se integran a programa de discernimiento en 2016</i>	<i>19 fueron las mujeres que ingresaron a programa de discernimiento en 2016, atendiéndose a un total de 30 mujeres (arrastre periodo anterior 11 mujeres). Se considera el objetivo a evaluar, dado el descenso generalizado y sostenido de las mujeres en esta situación.</i>
Aumentar la cobertura de los procesos postadoptiva	<i>Nº de solicitudes de orientación postadoptiva y/o búsqueda de orígenes en período 2016</i>	<i>En 2016 se recibieron 22 solicitudes, 8 de orientación postadoptiva y 14 entrevistas de búsqueda de orígenes.</i>

3.2. Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2016	2015
Con restricciones	91.854.-	82.159.-
Sin restricciones	184.313.-	268.893
TOTAL DE INGRESOS	276.197.-	351.052
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	13.915.-	
Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario		
<u>Total de ingresos</u>	% 8,33	2%
<u>Gastos administrativos</u>		
<u>Gastos totales</u>	% 31,54	20,49
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	% 21,83	20,86

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2016 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	71.060	83.832
Inversiones Temporales	43.703	42.352
Cuentas por Cobrar		
Donaciones por Recibir		
Subvenciones por Recibir	0	2.910
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
Otras cuentas. por cobrar	9.490	10.786
Otros activos circulantes	124.253	139.880
Existencias	2.571	3.214
Impuestos por recuperar		
Gastos pagados por anticipado		
Otros		
Activos con Restricciones		
Total Activo Circulante	126.824	143.094

Fijo		
Terreno (casa sede Fundación)	92.631	91.449
Construcciones		
Muebles y útiles	2.636	2.711
Vehículos		
(-) Depreciación Acumulada		
Activos de Uso Restringido para invertir en.....		
Total Activo Fijo Neto	95.267	94.160

Otros Activos		
Inversiones		
Activos con Restricciones		
Total Otros Activos	0	0

TOTAL ACTIVOS	222.091	237.254
----------------------	----------------	----------------

PASIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante		
Obligación con Bancos		
Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
Otros pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar		
Retenciones	1.508	1.326
Provisiones		6.778
Ingresos percibidos por adelantado		
Total Pasivo Circulante	1.508	8.104

Largo Plazo		
Obligaciones con Bancos		
Fondos Recibidos en Administración		
Provisiones		
Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

TOTAL PASIVO	0	0
---------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
Sin Restricciones	220.583	229.150
Con Restricciones Temporales		
Con Restricciones Permanentes		
TOTAL PATRIMONIO	220.583	229.150

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	222.091	237.254
----------------------------------	----------------	----------------

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones	195.978	243.726
Proyectos		
Eventos	4.583	25.167
Otros	305	
Estatales		
Subvenciones	75.331	82.159
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	276.197	351.052
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	242.350	238.974
Gastos Generales	14.643	34.710
Gastos Administrativos	12.827	15.668
Depreciación	2.951	2.827
Gastos sociales	16.087	28.927
Total Gastos Operacionales	288.858	321.106
Resultado Operacional	-(12.661)	29.946
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	1.351	3.466
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	1.351	3.466
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros		
Por correccion monetaria	3.904	3.895
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	3.904	3.895
Resultado No Operacional	0	0
Resultado antes de impuestos	0	0
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)-(--)</i>	-(15.214)	29.517

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	196.284	243.726
Subvenciones recibidas	75.330	82.159
Eventos y áreas de extensión	4.583	25.167
Total Ingresos	276.197	351.052
Sueldos y honorarios pagados (menos)	242.350	238.974
Gastos Sociales (menos)	16.087	28.927
Gastos Generales (menos)	27.470	35.401
Otros	3.062	7.489
Total Flujo Neto Operacional	-(12.772)	40.261
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de Activo Fijo		
Compra activo Fijo (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	0	
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		61.587
Rescate deposito a plazo		18.000
Intereses recibidos		3.326
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)		
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento		21.326
Flujo Neto Total	0	61.587
Variación neta del efectivo	(12.772)	61.587
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>)	83.832	22.245
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i>)	71.060	83.832

4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2016			
	Código del proyecto	Año 2016 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		83.832	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			83.832
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
			276.197
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000	1131080	35.529	
	1131659	35.249	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		155.651	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		40.327	
	1301202	4.553	
2.4.- Ingresos propios		4.888	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
			288.969
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos Sueldos Leyes Sociales Honorarios		242.350	
3.2.- Gastos sociales		16.087	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		30.532	
4.- SALDO FINAL			
			71.060

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Criterios Contables Aplicados

(Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

a. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

c. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

d. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

e. Bases de conversión

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	<u>\$ por unidad</u>
Dólares estadounidenses	_____
Unidad de fomento	_____

f. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

g. Existencias

No Aplica

h. Criterios de Valorización de Inversión

Existe un depósito a Plazo indefinido el cual se fue reajutando y renovando durante todo el período devengando los intereses correspondientes. valor al 31 /12/ 2016 M\$ 43.646.-

i. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

No Aplica

2. **Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de _2016_____ no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

3. **Caja y Bancos**

Valor al 31/12/2016 M\$ 71.060.-

4. **Inversiones y Valores Negociables**

Depósito a Plazo por M\$ 43.646. valor al 31/12/2016

5. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar** (Debe cuadrar con el saldo de Cuentas por Cobrar del Balance General)

Documentos en cartera al 31/12/2016 M\$ 9.490.-

6. **Impuesto a la Renta**

No Aplica

7. **Contingencias y Compromisos**

No Aplica

8. **Hechos Posteriores**

(Se informará todos aquellos hechos significativos de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la de emisión de los estados financieros.)

9. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo**

Asesor del Directorio \$ 850.- Mensual
Los directores no son remunerados

10. **Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)**

a. **Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				0
Trasposos por término de restricciones				0

Variaciones según Estado de Actividades				0
Patrimonio Final	0	0	0	0

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

N/A

11. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias			75.331	276.197
Aportes estatales			75.331	75.331
Aportes privados	200.866			200.866
Gastos y Pérdidas	213.527		75.331	288.858
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	169.910		72.440	242.350
Gastos Generales	14.643			14.643
Gastos Administrativos	9.936		2.891	12.827
Depreciaciones	2.951			2.951
Gastos sociales	16.087			16.087
TOTAL	-(12.661)		0	-(12.661)

12. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				196.283	196.283
Estatales	35.529	35.249	4.553		75.331
Otros				4.583	4.583
Ingresos totales	35.529	35.249	4.553	200.866	276.197
Gastos y Pérdidas					0
Directos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios	35.529	32.358	4.553	169.910	242.350
Gastos generales				14.643	14.643
Gastos de administración		2.891		9.936	12.827
Otros				19.038	19.038
Indirectos					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos administración					0
Otros					0
Egresos Totales	35.529	35.249	4.553	213.527	288.858
RESULTADO OPERACIONAL	0	0	0	-(12.661)	-(12.661)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Alejandra Ramirez Lemu	Directora Ejecutiva	10.134.446-0	_____
Gabriela Landerretche Otto	Directora Finanzas	8.580.178-3	_____
Violeta Chacon Zuñiga	Contadora	5.542.252-4	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Agosto de 2017